



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 11 y 14 de noviembre de 2011.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

2º.- Otorgamiento a "Sama Logística Aplicada, S.L." de licencia ambiental para la instalación de la actividad de almacén de muebles de madera, situado en la calle Grecia, nave 7-D, del Grupo San Lorenzo II (1087/10).

3º.- Otorgamiento a Don Eduard Stana de licencia ambiental para la instalación de la actividad de taller de vehículos, ramas carrocería y pintura, situado en el Polígono La Basala, nave 5 (1136/10).

4º.- Otorgamiento a Doña Souad Ep El Bertali El Bouzidi de licencia ambiental para la instalación de la actividad de venta menor de alimentación y bebidas, frutas y verduras y productos de carnicería, situada en la calle Galicia número 26, bajo, izquierda (315/11).

5º.- Otorgamiento a Don Raúl Larios Saura de licencia ambiental para la instalación de la actividad de centro de fisioterapia, situado en la calle Alcalde Tárrega número 59, P02 C (510/11).

6º.- Otorgamiento a la Fundación Universitaria San Pablo-CEU de licencia ambiental para la instalación de la actividad de centro docente universitario, situado en la calle de Grecia número 31 (635/11).

7º.- Modificación de licencia otorgada a "Konz Ibérica, S.A." para la instalación de la actividad de taller y almacén de neumáticos, situados en los locales del Polígono Ciudad del Transporte, parcela 32, en el sentido de incorporar los cambios de denominación de la sociedad y del almacenamiento en altura y, en consecuencia, otorgamiento a "Euromaster Automoción y Servicios, S.A." de licencia de apertura para la referida actividad y en el mismo emplazamiento y también autorización del vertido de aguas residuales a la red de alcantarillado en el ejercicio de la mencionada actividad (291/95 y 442/08).

8º.- Otorgamiento a Don José Miguel Gil Trilles de licencia de apertura para la actividad de bar, situado en la calle Unión número 5, bajo (144/11).

- 9º.- Otorgamiento a Doña Ramona Socaci de licencia de apertura para la actividad de cafetería, situada en la calle Músico Pascual Asencio Hernández número 1, local 1 (737/11).
- 10º.- Baja de la licencia otorgada a “Barclays Bank, S.A.” para la instalación y el ejercicio de la actividad de oficina bancaria, situada en la Plaza Vilanova d’Alcolea número 1 (591/08).
- 11º.- Otorgamiento a “Yves Rocher España, S.A.” de licencia urbanística para la reforma interior de local para su acondicionamiento, situado en el Centro Comercial Salera C-47 A (79/2011).
- 12º.- Otorgamiento a “Transbecsa, S.A.” de licencia urbanística para la reforma en edificio de oficinas y su adecuación para uso de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, situado en la calle de Grecia número 31 (112/2011).
- 13º.- Otorgamiento a Don Serdar Kaçar y a Don Abdulkadir Koca de licencia urbanística para la reforma estructural de huecos en planta baja del edificio situado en la Avenida del Rey Don Jaime número 72 (116/11).
- 14º.- Modificación de la licencia urbanística otorgada a “Centro Deportivo Impala Sport Club, S.L.” para la construcción de un edificio para centro deportivo wellness, situado en la calle Astrónomo Francesc Aragó número 2, en el sentido de incrementar la superficie del edificio principal con unos aseos y un almacén, adosar al mismo un núcleo para vestuarios infantiles y eliminar el solarium y el acceso al público de la planta de cubierta, quedando ésta sólo para instalaciones (119/10).
- 15º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Doña Desiré Martínez Esparza al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras realizadas, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la construcción de una terraza cubierta, con estructura de madera, en la Avenida de Alcora número 129-1º-A y, en consecuencia, orden a la misma interesada de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada (56/11).
- 16º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Doña Josefa Beltrán Serrulla al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras realizadas, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la construcción de una vivienda unifamiliar de planta baja en el Camino Torrat TR-15 (Partida Ramell) y, en consecuencia, orden a la misma interesada de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada (30/11).
- 17º.- Orden a Don Ramón García Ramírez de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada por la realización de obras, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la instalación de un rótulo luminoso, así como la colocación de varios carteles publicitarios revistiendo la totalidad de la fachada en la planta baja, a la altura del número 21. de la calle Ruiz Zorrilla, Suelo Urbano Z-0 (100/10).
- 18º.- Orden a Don Francisco Navarro Ortega de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada por la realización de obras, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la construcción de una caseta para guarda de caballos en el Camino Mota Derecha, Entrador Galeón SE-72 (Partida la Mota), Suelo No Urbanizable Común (31/11).
- 19º.- Desestimación del recurso de reposición formulado por Doña Marta Fabregat Altabas contra acuerdo que ordenó el restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada por la realización de obras, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la ampliación de una edificación, destinada a vivienda unifamiliar, situada en el Camino Travesera TV-215, Suelo No Urbanizable Protegido PEM (74/10).



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

20º.- Desestimación del recurso de reposición formulado por Don Pedro Pina Cano contra acuerdo que ordenó el restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada por la realización de obras, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la construcción de una vivienda unifamiliar de madera , situada en el Camino Ullal de la Comare UC-85, Suelo No Urbanizable Protegido PEM (38/10).

Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal

21º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 509-D/2011.

22º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por “Orquesta Simfònica de Castelló” y “Asociación Cultural de Bellas Artes y Artesanía”, en relación con las subvenciones concedidas por este Ayuntamiento a su favor, para la realización de actividades durante este año 2011 y reconocimiento de las obligaciones y abono de los importes correspondientes a las dos entidades referidas.

23º.- Aprobación del borrador de convenio, a suscribir con la Autoridad Portuaria de Castellón y, en consecuencia, aceptación de la cesión de uso del edificio ubicado en la Dársena Sur del Puerto de Castellón, por un periodo de diez años, con la finalidad de instalar un retén de bomberos desde donde se dé servicio a la población del Grao y a la zona portuaria (21.11).

24º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del arrendamiento, sin opción de compra, de un vehículo contra incendios, denominado furgón de salvamentos varios (FSV), debidamente equipado y con destino al Servicio de Bomberos de este Ayuntamiento, por periodo de doce años (16.C.11).

25º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de seguridad y vigilancia en edificios y recintos de este Ayuntamiento y en otros en situaciones de emergencia (8/2011).

26º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento integral de edificios e instalaciones de los colegios públicos dependientes de este Ayuntamiento, por un periodo máximo de duración de cuatro años (58/2011).

27º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento integral de edificios e instalaciones de las dependencias y locales de este Ayuntamiento, por un periodo máximo de duración de cuatro años (59/2011).

28º.- Adjudicación a “Servicios Eléctricos Navarro, S.A.” (SENSA) del contrato de suministro de material eléctrico para este Ayuntamiento, con una duración de un año (1.C.11).

29º.- Adhesión de este Ayuntamiento al sistema de adquisición centralizada a través de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Castellón y, en consecuencia, aprobación del borrador de convenio para ello (84/11).

- 30º.- Desestimación del recurso de reposición formulado por “Dragados y Construcciones, S.A.” contra liquidación del contrato de obras correspondiente al proyecto de obras complementarias de colectores laterales junto a la canalización del Río Seco de Castellón de la Plana (08.2008).
- 31º. Autorización a Doña Araceli Moreno García del arrendamiento de la concesión administrativa de los puestos números 53, 54, 55 y 56 de la Sección de Pescadería del Mercado Central Municipal, por plazo de un año (249).
- 32º.- Resolución, de mutuo acuerdo, del contrato , suscrito con “Fomento Inmobiliario Castellonense, S.A.”, para el arrendamiento del local de su propiedad situado en la Avenida de Valencia número 73, bajo, esquina calle Doctor Gea Mariño (17.99).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 33º.- Incoación de expediente de reintegro de la cantidad abonada anticipadamente, más intereses de demora, a la ONGD “Proyecto África” para la creación de un centro social y laboral para la capacitación, integración y formación laboral de personas con minusvalías físicas y mentales en Zagora (Marruecos), correspondiente a la convocatoria para la concesión de subvenciones realizada por este Ayuntamiento en el año 2009 (269/2011).
- 34º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración económica, a suscribir con la Fundación Secretariado Gitano para el desarrollo de las acciones que se dirigen a la población gitana en el marco del Programa Operativo Plurirregional Lucha contra la Discriminación, periodo 2007-2013, en concreto por las realizadas en el ejercicio 2011 (acceder 2011).

- 35º.- Despacho extraordinario.
- 36º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 16 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,



Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Concha Juncal", rodeada por una línea de tinta que la circunda.